
ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 1 de 1 – Fecha 28-04-2010

Presentación “telemática” Libros Oficiales Contabilidad

Hace un año comentábamos el desastre que había sido la presentación telemática de los libros oficiales de contabilidad. Las empresas que intentaron utilizar esta opción se encontraron con todo un sin fin de problemas, y un Registro Mercantil, superado en todos los sentidos, incapaz de reaccionar ante la gran cantidad de empresas que solicitaban asistencia telefónica.

Hoy podemos decir que parece que el Registro Mercantil ha tomado buena nota de lo ocurrido el año pasado y hoy mismo hemos podido validar y enviar telemáticamente los ficheros de contabilidad oficial de varias empresas sin incidencia alguna, salvo por el problema de “lentitud” en la subida de los datos que tendrá que mejorar para un futuro.

Les recordamos que hasta el 30-04-2010 a las 12 horas pm. podrán presentar en tiempo los libros oficiales de contabilidad en la modalidad telemática.

Ángel Luis Vázquez Torres

C/ Corregidor Diego Valderrabano, 3 (28030) Madrid

Teléfono: +34 607 900 777 – Fax: +34 91 220 81 44 – Correo electrónico: alv@vazquezycia.com